

Santa Fe, 11 de noviembre de 2015

**VISTO** el Expte. CD N° 145/15, caratulado: **Aprobación Evaluación Continua Carrera Académica**, iniciado por la Secretaría de Planeamiento y Gestión de esta Facultad, y

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplimentado las normas establecidas en la Ordenanza CS N° 1182 (Adecua y actualiza la Carrera Académica para el personal docente de la U.T.N. y deroga Ordenanza N° 1009).

Que la Comisión Evaluadora designada para entender en las referidas Evaluaciones de Carrera Académica ha manifestado un informe de evaluación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos, han analizado la situación, prestando su acuerdo.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE****RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar lo actuado, por la Comisión Evaluadora destinada a realizar la primera evaluación de los docentes del Departamento de Ing. Civil, en el marco del proceso de Carrera Académica.

Docentes	Área	Asignatura	Especialidad	Cargo	Dedicación
David, Marcelo	Vías de Comunicación y Transporte	Vías de Comunicación I	Ingeniería Civil	AD	Semi Exclusiva
Hillar, Pablo		Vías de Comunicación II	Ingeniería Civil	AD	Simple
Pardini, María Elisabet	Geotecnia y Fundaciones	Geotecnia	Ingeniería Civil	TIT	Simple
Ramoneda, Jorge	Integradora	Fundamentos de Informática	Ingeniería Civil	AY	Simple
Sanchez, Pablo	Geotecnia y Fundaciones	Geotecnia, método de los elementos finitos, investigación GIMNI	Ingeniería Civil	AD	Exclusiva
Vassallo, Miguel	Tecnología de la Construcción Ejecución y Conducción de Obras	Tecnología de la Construcción	Ingeniería Civil	AD	Simple

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese. Comuníquese. Archívese.

**RESOLUCIÓN N° 575**

FRSF
DACDI
RHR
EJD

Ing. EDUARDO DONNET  
DECANO

Ing. RAÚL REGALINI  
Secretario de Planeamiento y Gestión

